DATOS GENERALES							
Número de acta							
Secretaría o Departamento Administrativo:	Suministros y Servicios						
Subsecretaría o Subdirección:	Gestión de bienes						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Mantenimiento						
Lugar:	Subsecretaria de gestión de bienes.	**Fecha:**	20/04/2023	**Hora Inicio:**	9:00	**Hora Finalización:**	9:30
Actividad o tema:	Ampliación del contrato			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	X	**NO**	
Elaborado por:	Juan Camilo Arrieta Ferrer	**Convocada por:**	Hernán Alonso Uribe Marulanda				
Objetivo de la reunión:	Exponer acuerdo entre interventoría y contratista de obra para la ampliación y finalización del contrato. Nota: el representante legal de la interventoría su conexión en vía virtual						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1.	Exponer el acuerdo al que llegaron la interventoría y el contratista de obra con base a las propuestas realizadas por cada una de las partes y socializadas previamente.
2.	Decisión por parte de la entidad en cuanto sí se amplían ambos contratos o se terminan en la fecha inicial y se realiza el proceso sancionatorio correspondiente que está en curso actualmente.

DESARROLLO TEMÁTICO

- En la reunión que se programó el 19 de abril a las 3pm entre el contratista de obra y la interventoría, el contratista de obra propuso disminuir el tiempo de la ampliación de 45 a 38 días es decir hasta el 31 de mayo ya que argumenta es tiempo suficiente para culminar la obra y responder por el 50% del valor de la interventoría que corresponde a 19 días, pero expone que la interventoría no propuso una solución para realizar la ampliación y poder terminar con el contrato satisfactoriamente.

- La interventoría desea que los retrasos en tiempos de entrega del contrato se justifiquen con situaciones de orden público o con los días lluviosos, para que la entidad asuma el costo que queda faltando de la ampliación, pero el Subsecretario no lo acepta, ya que los retrasos no se basan en dichas situaciones.

- Al no haber un acuerdo entre la interventoría y el contratista de obra, el subsecretario Hernán Alonso Uribe decide que no va haber ampliación de ambos contratos y en consecuencia se continuara con el proceso sancionatorio para las dos partes.

- Por parte de la entidad se propone que la ampliación de los contratos tanto obra e interventoría sea hasta el 31 de Mayo, con esta ampliación y teniendo en cuenta que el contratista iba asumir en primera instancia el 50% que correspondía a 19 días de la ampliación, se le sugiere al contratista asumir 5 días más del contrato de la interventoría con las condiciones contractuales que serían los que hacen falta del tiempo establecido para la terminación del contrato, por otro lado los días necesarios que requiera la interventoría para la liquidación del contrato correrían por cuenta de ellos.

- Las dos partes aceptan la propuesta realizada por la entidad con el fin de terminar todas las actividades establecidas en el contrato a feliz término y con esta no recibir el sancionatorio por los retrasos de entrega.

	CONCLUSIONES
1	El contratista de obra acepta asumir los costos de la interventoría por el tiempo de la ampliación de 24 días
2	La interventoría y el contratista aceptan la propuesta realizada por la entidad para así darle cumplimiento al objeto del contrato.
	DOCUMENTOS ANEXOS
1	Oficio por parte del contratista de obra enviado el día 19 de abril de 2023 con la propuesta inicial, realizara la solicitud de ampliación donde manifieste los acuerdos realizados
2	Asistencia de los participantes

Cód. FO-ADQU-115	Formato **FO-ADQU Asistencia**	Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

Lugar:
Fecha: 20 abril 2023
Hora: 9:30 am
Tema General:

	Nombres y Apellidos	Correo electrónico	Empresa/Dependencia	Teléfono
1	Carlos Wilder Alvarez Yepes.	carlos.alvarezy@medellin.gov.co	SY servicios.	5486
2	Juan Camilo Arrieta Ferrer.	juan.arrieta@Medellin.gov.co	SSS.	3166285382.
3	Jackson R. Lezcano	lezcanojackson@gmail.com	CORCA SAS	3232229223
4	Carlos Diaz	carlos.diaz@gmail.com	contratista	3142959145
5	Fernando Correa A.	fernando.correa@une...	Sum y Servicios	5003
6	Liliana Alvarez	lmsolidum2014@gmail.com	SSS	3043783332
7	Alejandro Gomez Alvarez	alejandro.gomez@medellin.gov.co	SSS	3059235897
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Lugar:
Fecha:
Hora:
Tema General:

	Nombres y Apellidos	Correo electrónico	Empresa/Dependencia	Teléfono
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1214716839